



BOLETÍN INFORMATIVO No.2

PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE
5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2006, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“Se reconoce cada vez más que cualquier esfuerzo de desarrollo, para que sea realmente sostenible, requiere la participación activa de una sociedad civil bien informada. La participación pública en los procesos de toma de decisiones introduce una amplia gama de ideas, experiencias y conocimientos que motivan el desarrollo de soluciones alternativas. La participación pública proporciona oportunidades para la cooperación y coordinación entre el gobierno y la sociedad civil. Todo esto es particularmente cierto cuando se trata de temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, ya que dichos temas afectan a personas de todos los estratos sociales y es una oportunidad para integrarlos en el trabajo hacia objetivos comunes.”

*Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública
en la Toma de Decisiones sobre Desarrollo Sostenible
OEA/DDS*

1. Avances en las Iniciativas de Participación Pública en el marco de la Reunión Ministerial

Foro Virtual de Consulta

En el marco de la **Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible que se realizará en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 5 y 6 de octubre de 2006**, el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) de la OEA, en cooperación con la Secretaría de Cumbres de las Américas y Development Gateway Foundation, inició el pasado 17 de mayo un proceso de consulta a través de un Foro Virtual con la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas (<http://topics.developmentgateway.org/environment/discussion/showDiscussion.do?id=1461?id=1461>). Los objetivos del Foro son: (1) obtener los aportes de la sociedad civil y de los pueblos indígenas en la preparación de la Declaración de Santa Cruz; (2) lograr un consenso entre los representantes de la sociedad civil y obtener sus recomendaciones y actividades de seguimiento dentro de los tres temas que se analizarán durante la reunión; y (3) aprovechar las experiencias exitosas de los trabajos de la sociedad civil en los temas que se analizarán durante la reunión. El Foro permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2006 para recibir comentarios y recomendaciones que se considerarán en la elaboración de la *Declaración de Santa Cruz*.

A continuación se presenta una síntesis de los comentarios recibidos en el Foro hasta el momento:

- Considerar el vínculo de salud ambiental con el desarrollo sostenible, unido asimismo a la educación y respeto por los conocimientos y tecnologías ancestrales.
- Para el diseño de estrategias de desarrollo sostenible para países en desarrollo, los proyectos de infraestructura deben ser diseñados y contruidos con criterios de sostenibilidad fundados en procesos de participación comunitaria.
- La prioridad de desarrollo sostenible deben ser los recursos hídricos de los cuales depende la agricultura.
- La comunidad en general debe participar para el desarrollo sustentable con sus propios recursos naturales, pero sin la expropiación de ellos.
- Necesidad de fondos para invertir en el desarrollo de comunidades indígenas. Se necesita más apoyo de la comunidad internacional.
- Interés por experiencias en América Latina en pagos por servicios ambientales.
- Se requiere mayor inclusión de mujeres en el mercado de trabajo y los sistemas políticos.
- Para lograr el desarrollo sostenible hay que permitir que sean las comunidades locales las que implementen los programas y reforzar sus capacidades.
- Si se le permite a los pobres mejorar su situación utilizando sus propios recursos, esto se traduciría en sostenibilidad. Se puede lograr mucho más invirtiendo en insumos profesionales y documentación y dando a conocer estas acciones.
- La importancia del conocimiento tradicional como herramienta para el crecimiento económico sostenible.
- Se deben implementar proyectos basados en la demanda para lograr el desarrollo sostenible. Los beneficiarios deben sentir que son los dueños del proyecto.
- Mejorar el acceso a la tecnología es un factor clave para el desarrollo sostenible.
- La manera más eficaz para lograr la sostenibilidad para el desarrollo es mediante el desarrollo de nuevos sistemas económicos que no dependan de recursos escasos, si no de los efectos de la red de una economía global digitalizada basada en el conocimiento.
- Establecer un “Think Tank” Virtual Interactivo de Desarrollo Sostenible.
- Utilización de procesos sostenibles innovadores como el principal factor para la competitividad (y por lo tanto productividad) global.

Consultas Locales

Con el fin de facilitar una amplia participación de la sociedad civil durante el proceso preparatorio de la Reunión Ministerial y para facilitar el diálogo entre la sociedad civil y los diferentes grupos comunitarios sobre los temas fundamentales relacionados al desarrollo sostenible de la región, el DDS, en cooperación con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional y la Secretaría de Cumbres de las Américas, está organizando una serie de consultas locales con la sociedad civil. Estas consultas se realizarán en Buenos Aires, Trinidad & Tobago, y Washington, D.C. El objetivo de las mismas es obtener comentarios de la sociedad civil para ser considerados en la elaboración del borrador de la **Declaración de Santa Cruz**. Los informes de las consultas locales estarán disponibles para las consultas locales subsecuentes y en la página web de la Reunión Ministerial (http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/ReunionInterAm_spa_v1.htm).



Participación durante la Reunión Ministerial

El día 4 de octubre de 2006 se realizará una mesa redonda con los representantes de la sociedad civil con el objetivo de presentar los resultados de las consultas locales y del Foro Virtual e intercambiar opiniones, con el fin de consolidar un documento que contenga las recomendaciones de la sociedad civil. Este documento será presentado a los Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible de la región durante la Primera Sesión Plenaria de la Reunión Ministerial que se llevará a cabo el día 5 de octubre.

IMPORTANTE: Los representantes de la sociedad civil que deseen participar en la Reunión Ministerial (5 de octubre) deberán enviar una carta dirigida al Secretario General de la OEA, Sr. José Miguel Insulza, expresando su interés de asistir a la misma, a la siguiente dirección:

**Secretaría de Cumbres de las Américas
Organización de los Estados Americanos
6to. Piso
1889 F Street, NW
Washington, DC 20006**

2. Temas que se tratarán en la Ministerial

El **Taller sobre Gestión de Desastres Naturales** fue el segundo de tres talleres de expertos organizado por el DDS en relación a los temas de la agenda. Este taller se realizó el pasado 18 y 19 de abril de 2006 en Kingston, Jamaica, con el fin de consolidar los conocimientos de expertos y especialistas para establecer líneas estratégicas que fomenten mejoras en la gestión de desastres naturales y reducir sus posibles efectos, así como identificar políticas, proyectos y líneas de cooperación que permitan avanzar tanto en la mitigación como en la transferencia de riesgos. La discusión resaltó las siguientes áreas prioritarias: (i) identificar proyectos, políticas y alianzas de cooperación que permitan progresar en mitigación y transferencia de riesgo, en particular, relacionado con la gobernabilidad, la adaptación, monitoreo y cumplimiento de códigos y estándares de construcción, y planificación y zonificación del uso de la tierra; (ii) fortalecer los análisis económicos asociados con los beneficios y costos de mitigar y compartir el riesgo, e integrar mitigación de riesgo y sus gastos en la planificación del desarrollo y la economía; (iii) identificar buenas prácticas en la adopción estándares técnicos de mitigación de riesgo; (iv) identificar iniciativas específicas para compartir y transferir riesgos en los ámbitos regionales y sub-regional, incluido por medio de combinaciones de seguros; (v) integrar una perspectiva de protección al medioambiente, de igualdad social y de desarrollo sostenible con una perspectiva de género en la gestión de riesgo a los desastres naturales.

Entre las recomendaciones del taller se incluye:

- Promover la participación ciudadana en los programas de educación y capacitación que involucren a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la academia y las organizaciones internacionales.
- Crear un marco regulatorio con códigos, diseños, estándares y certificaciones de construcción para evaluar y reducir la vulnerabilidad de la infraestructura educativa.
- Crear un mecanismo interamericano de reducción de desastres sobre la necesidad de reforzar las redes existentes y las agencias de cooperación, ONG y la sociedad civil bajo escenarios diferentes.
- Incorporar una perspectiva de género en la prevención de los desastres naturales.
- Promover la creación de marcos legales con mayor énfasis en participación ciudadana como un elemento clave para construir sistemas y regulaciones para prevención, mitigación y respuesta a los desastres.

Todos los documentos sobre el Taller de Gestión de Desastres Naturales, incluyendo una lista completa de recomendaciones, se encuentran disponibles en la página web del Taller: http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/ReunionInterAm_spa_Taller2.htm. En la edición anterior del Boletín se presentó una síntesis del Taller sobre sostenibilidad de la agricultura, silvicultura y turismo. En la próxima edición se presentarán las recomendaciones del Taller sobre Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

Para mayor información acerca de la Ministerial visite nuestra página web: <http://www.oas.org/dsd/> y/o http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/ReunionInterAm_spa_v1.htm o contacte a Joaquín Tamayo (jtamayo@oas.org)
Tel: (202) 458-3000/Fax: (202) 458-3560
Departamento de Desarrollo Sostenible
Organización de los Estados Americanos
1889 F Street, NW
Washington, DC 20006

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo internacional más antiguo y es el principal foro de la región para el diálogo multilateral y la acción concertada, reúne a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes. A través de su Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) la Secretaría General de la OEA promueve la implementación de políticas, proyectos de cooperación y alianzas para la protección ambiental para el logro de los objetivos del desarrollo económico y social planteados por sus Estados miembros. El objetivo principal del DDS consiste en la integración de variables ambientales a las políticas de desarrollo, reducción de la pobreza y buena gobernabilidad.